

## BIBLIOTECAS Y LIBROS

### En torno al pensamiento racial en Hispanoamérica: una reflexión bibliográfica

MÓNICA QUIJADA

*Hochschule St. Gallen — CSIC, Madrid*

Una de las elaboraciones más importantes de un siglo particularmente rico en construcciones ideológicas, como el XIX, fue la que se produjo en torno al concepto de "raza". Profundamente vinculado a procesos sociales y rivalidades nacionales, el tema de las razas y de la percepción de las diferencias entre los grupos humanos permea de forma insistente la historia del siglo y medio anterior a la Segunda Guerra Mundial. Este tema ha vuelto a ser de actualidad con la reversión de las corrientes migratorias, que están transformando las principales ciudades europeas en aglomeraciones multiétnicas y generalizando el temor al retorno de violencias que se consideraban cosa del pasado.

El propósito del presente artículo es analizar algunos aspectos del estudio del pensamiento racial en Hispanoamérica, cuyas elaboraciones considero de particular interés y actualidad porque se produjeron en unas sociedades que, como pocas en la historia, han presentado características extremas de multietnicidad desde sus orígenes. Aunque me centraré en algunas contribuciones bibliográficas significativas, mi propósito va más allá de una presentación y evaluación de esos trabajos: aspiro, en última instancia, a ofrecer una reflexión sobre la complejidad de los desafíos que el estudio del pensamiento racial en Hispanoamérica ofrece a la investigación.

## La diversidad jerarquizada

Entre el último cuarto del siglo XVIII y la Segunda Guerra Mundial tuvo lugar la elaboración, paulatina pero sostenida, de una línea de pensamiento fundada en la clasificación de la diversidad humana en distintas “razas”, sobre una escala jerarquizada.

Cuatro claves actuaron como base de dicho proceso de pensamiento: 1) la identificación de las diferencias raciales, en sentido amplio<sup>1</sup>, con diferencias anatómicas (o sea “biológicas” y por ende “innatas”); 2) la aplicación de técnicas de medición y cuantificación para definir esas diferencias de una forma “científicamente objetiva”; 3) La valoración de esas diferencias — identificadas y “cuantificadas” — a partir de categorías de “superioridad” e “inferioridad”; y 4) la utilización de las razas identificadas como “inferiores” para llenar la brecha que separaba al animal del hombre en la cadena evolucionista. De tal forma, la vinculación de las elaboraciones en torno a las razas humanas con los conceptos de “selección natural” y “supervivencia de los más aptos”, desarrollados por el evolucionismo y el darwinismo social, vino a cerrar el círculo de una doctrina de carácter determinista que consolidó (y legitimó) la convicción — tanto en el pensamiento científico como en el inconsciente popular — acerca de la inferioridad innata de algunos grupos humanos con respecto a otros.

La conformación de este pensamiento está asociada a la pasión clasificadora del espíritu científico dieciochesco, heredada por el positivismo, y su focalización en los grupos humanos como objeto de investigación primordial. Ahora bien, la filosofía subyacente hundió sus raíces en el extraordinario incremento de los contactos interétnicos que generara, a partir del siglo XV, el fenómeno histórico conocido como expansión europea. La proliferación de esos contactos, inscritos en relaciones asimétricas, contribuyó a transformar viejos prejuicios en una teoría “natural” que asociaba la piel oscura con un signo de inferioridad<sup>2</sup>. A su vez, la conversión de este fenómeno en un objeto de la investigación experimental afianzó y legitimó como “verdad científica” la perspectiva etnocéntrica y racista desde la cual el “hombre blanco” establecía sus relaciones con la diversidad humana.

Este fenómeno complejo, en el que la actividad científica se combinó con prejuicios hondamente arraigados<sup>3</sup>, se dio de forma sincrónica y en estrecha relación con otro proceso histórico, particularmente exigente en definiciones y clasificaciones nuevas: la consolidación de los estados nacionales como fórmula fundamental de articulación de las sociedades humanas. En ese contexto, los desarrollos en torno a la clasificación de las “razas” alimentaron y se alimentaron de las tensiones generadas por el doble proceso de construcción y expansión nacionales. Temas tales como los antagonismos de clase, las políticas coloniales o las tensiones entre las naciones permearon los desarrollos científicos sobre las diferencias morales, intelectuales y físicas de los distintos grupos humanos, y fueron a su vez influidos por éstos. Fruto de este doble

movimiento fue la aplicación de las teorías raciales a la clasificación jerárquica de los distintos grupos europeos y, en el interior de éstos, a las diferencias entre las clases sociales<sup>4</sup>.

De tal forma, el pensamiento racial fue a la vez receptor y generador de algunos de los más fuertes e inmovibles mitos nacionales, no pocos de los cuales perduran hasta el día de hoy. Al propio tiempo, se dio la paradoja de que el afianzamiento en Occidente del modelo liberal, con el reconocimiento de los derechos del hombre y el incremento de la sensibilidad hacia la problemática social, coincidiera con el endurecimiento de las conceptualizaciones raciales<sup>5</sup>.

La importancia de este pensamiento, que rigió las relaciones intergrupales durante un largo período, y que llevó a cometer excesos de una barbarie como pocas veces se había dado en la historia de la humanidad — algunos de los cuales son bien conocidos, otros no tanto —, ha despertado el interés creciente de la investigación, particularmente desde los años sesenta. Una ya abundante bibliografía permite conocer los desarrollos históricos más significativos que se han dado sobre el pensamiento racial, tanto en su aspecto científico como en sus implicaciones ideológicas y sociales. La atención se ha focalizado preferentemente, como es natural, en aquellos espacios donde este pensamiento se originó y alcanzó su máximo desarrollo: Europa — particularmente Gran Bretaña, Francia y Alemania — y los Estados Unidos<sup>6</sup>. Peor conocido es el impacto de esas ideas en áreas distintas de las mencionadas, excepto en lo que toca a su interrelación con las políticas coloniales<sup>7</sup>.

### **Las especificidades de la circunstancia hispanoamericana**

Un ámbito donde el estudio del pensamiento racial presenta desafíos específicos a la investigación es el hispanoamericano. En efecto, en el período que se extiende entre el Descubrimiento y la Independencia, en los dominios españoles de América tuvo lugar un proceso caracterizado por la construcción de sociedades en las que la heterogeneidad étnica fue un elemento constitutivo fundamental. Esa heterogeneidad formó parte de todos los aspectos de la vida colonial y dio origen a un tejido social en el que las “fronteras raciales” se solaparon con la adscripción socioeconómica. Como ha apuntado correctamente Patricia Seed, *“since racial categories were selected by their social perception and identification, they were categories of social not biological race”*<sup>8</sup>.

Estas categorizaciones, al estar inscritas en el marco de dominación de un grupo étnico sobre los restantes, incorporaban una valoración jerárquica de indudable contenido “racial”; circunstancia que se refleja en el hecho de que un posible ascenso socioeconómico pudiera traducirse en un virtual “blanqueamiento” del beneficiado. Pero, por otro lado, ello indica también

una estructura sociológica en la que las fronteras creadas por la percepción de la diversidad “racial” eran relativamente permeables<sup>9</sup> y, por ende, “*not indelibly fixed by birth*”<sup>10</sup>. Esto confirió a las sociedades hispanoamericanas una cierta movilidad socio-racial, que las hizo particularmente sensibles — en un sentido traumático — al impacto de unas concepciones raciales caracterizadas por la rigidez y el determinismo.

Por añadidura, la elaboración del pensamiento racial europeo fue adquiriendo características cada vez más extremas a lo largo del siglo XIX, precisamente cuando los hispanoamericanos — sobre la base sociológica antes señalada — se hallaban abocados a la construcción de sus estados nacionales, con el complejo entramado de pugnas por el poder, desplazamientos socioeconómicos y elaboraciones ideológicas inherentes a tal proceso. La paradoja de que el afianzamiento en Occidente del modelo liberal (modelo que, en sus aspectos formales al menos, fue ampliamente reconocido y adoptado por las élites hispanoamericanas) coincidiera con el endurecimiento de las conceptualizaciones raciales, necesariamente había de multiplicar la conflictividad ideológica en la definición de los límites de la nacionalidad, crispar las dinámicas interétnicas y generar una dialéctica vacilante en torno a los conceptos de inclusión/exclusión con respecto a los componentes poblacionales de la nación.

Las cuestiones anteriores pueden entenderse mejor si recurrimos a una comparación con la situación norteamericana, donde los colonizadores que fundaron la *British America*, al contrario de los españoles, habían erigido rígidas fronteras étnicas en torno a sí. En esa región

*“Englishmen everywhere kept indigenes at a distance while, to one degree or another, Spaniards, Portuguese and French incorporated the American Indian into their colonial cultures. In Virginia, the English strung palisades all the way from the James to the York in order to clear the lower peninsula of its native population. In Massachusetts and Carolina alike, colonists glorified God for the deaths by European disease that decimated the Indians before the invaders ever arrived; and in Massachusetts, missionaries tried to confine the few who survived in self-contained praying towns. The first settlers never intended to have Indians among them, except perhaps as slaves, and they never meant to permit their own people to go among the Indians either. (...) They prescribed punishments even unto death for flight to the natives. And they consigned those who deserted in defiance of these penalties to a kind of cultural death even if they could not inflict upon them a literal one. Thus the colonies of Great Britain, unlike those of all other European nations in the New World, refused to accommodate men who mixed with the natives or embraced their ways in any measure”<sup>11</sup>.*

No es aventurado suponer que, después de la Independencia, la inercia de la continuidad con respecto al período colonial pudiera haber facilitado el

mantenimiento de rígidas fronteras étnicas, favoreciendo la sanción de una construcción nacional excluyente. El que esta exclusión se articulara sobre la percepción de diferencias físico/culturales — “raciales” — consideradas como innatas y por tanto inamovibles, lo prueba el hecho de que sus efectos alcanzaron a poblaciones nativas que habían asumido voluntariamente las modalidades culturales y valores de la población blanca<sup>12</sup>. En tal contexto, el impacto de las concepciones especulativas en torno a la desigualdad innata e inamovible de las razas humanas tenía que asumir rasgos y desarrollos radicalmente diferentes a los que se produjeron en Hispanoamérica, y de un carácter ciertamente menos conflictivo para el grupo étnico que ejercía el dominio.

Asimismo, en América del Norte tales elaboraciones y polémicas se dieron en el marco de una construcción simbólica positivadora, en la que no sólo la clase dominante, sino la mayor parte del espectro social admitido en los límites de la nacionalidad, se veían favorecidos — en cuanto “anglosajones”, “nórdicos”, “caucásicos”, “dolicocefalos”, etc. — por la escala jerárquica establecida. Muy distinta era la situación en Hispanoamérica, donde incluso el ínfimo grupo que podía blasonar de “blanco” se vio afectado por la aplicación del índice cefálico a las “razas europeas”, que definió diferencias jerárquicas entre ellas y legitimó la desvalorización de las llamadas “razas mediterráneas”. Este fenómeno vino a reforzar la carga negativa de las construcciones simbólicas hispanoamericanas en torno a su pasado, su presente y su hipotético futuro; lo que a su vez agudizó la complejidad de los desafíos generados por una sociedad constitucionalmente cimentada sobre la heterogeneidad racial.

Finalmente, aparte de las sensibilidades específicas de la circunstancia hispanoamericana afectadas por el impacto del pensamiento racial, es necesario destacar la incidencia de esas mismas ideas raciales en la construcción de la imagen externa de las nuevas repúblicas, con sus dos potenciales desarrollos: primero, la influencia refleja de esa imagen externa sobre las propias circunstancias internas hispanoamericanas y, segundo, la proyección de esa imagen externa sobre la forma específica de articulación de dichas sociedades en el contexto internacional<sup>13</sup>.

En suma, la historia hispanoamericana ofrece a la investigación un campo privilegiado para estudiar las tensiones entre una estructura “socio-racial” particularmente compleja — articulada sobre fenómenos específicos de construcción social/nacional en interacción con prejuicios seculares — y el impacto de unas ideas deterministas legitimadas por la ciencia y por el prestigio de sus ámbitos geográficos de procedencia.

A pesar del interés que ofrece esta problemática, y del campo abierto por la investigación en otros espacios geográficos<sup>14</sup>, en el ámbito de los estudios sobre Hispanoamérica son aún escasos los trabajos que se han ocupado de ella. Hasta el momento, la investigación ha tendido a centrarse preferentemente en las relaciones entre raza y clase social y, en términos generales, en los aspectos sociológicos de la convivencia interétnica o de las circunstancias de un grupo

étnico específico<sup>15</sup>, más que en el pensamiento racial y su interacción con las relaciones interétnicas. No obstante, en los últimos años han surgido algunas contribuciones de interés, entre las que figuran los trabajos que comentaré a continuación. En mi opinión, todos ellos son expresiones representativas de distintas líneas de investigación, a partir de diferentes enfoques y centrados en aspectos diversos de una temática que gira sobre un eje unificador, el del pensamiento racial en América Latina. Estos trabajos son, asimismo, expresivos de las ausencias, insuficiencias e incluso prejuicios que afectan todavía el estudio de esta compleja problemática en el ámbito hispanoamericano.

### El pensamiento racial en Hispanoamérica

Un ámbito particularmente vinculado al tema del pensamiento racial es el de los estudios sobre la imagen del indio — y su reivindicación — por parte de una tendencia que, aunque caracterizada por la diversidad de métodos y fines, es identificada bajo la denominación genérica de Indigenismo. En esta corriente de trabajos se integra el libro de Efraín Kristal, *The Andes Viewed from the City. Literary and Political Discourse on the Indian in Peru 1848-1930*<sup>16</sup>.

La tesis básica de Kristal es que el indigenismo literario practicado en el Perú entre 1840 y 1930, lejos de procurar reflejar “la realidad del indio” a partir de una observación y un contacto directos, se nutre de un discurso político elaborado en medios urbanos. El eje de su trabajo es, pues, el seguimiento a través del tiempo de la relación existente entre ese discurso político urbano y las elaboraciones indigenistas, ya que “*indigenista literature was in a continuous dialogue with the political arena*” (p. xiii).

Así, según Kristal, la primera novela indigenista — *El Padre Horán*, de Narciso Aréstegui (1848) — refleja el discurso de los terratenientes liberales en los años de formación de la nación peruana; las importantes y muy influyentes reflexiones de Manuel González Prada sobre la cuestión del indio surgen de los distintos intentos por explicar la aplastante derrota sufrida por Perú durante la Guerra del Pacífico (1879-1883); los argumentos de Francisco García Calderón en *Le Pérou Contemporain* (1907) en favor de la tesis de la inferioridad de la raza india, se inscriben en el contexto del programa de modernización propuesto por el autor, y dirigido a una burguesía “progresista e ilustrada”; la acción oficial proindígena inaugurada en los primeros años del Oncenio de Leguía, y la vinculación de una política de inmigración a otra de revitalización de la “raza india”, se explican por un cambio en el proyecto económico nacional, tendente a favorecer la industrialización por encima de la agricultura de exportación.

Dentro de los límites de esa constante única, es decir, de la relación entre las elaboraciones indigenistas y un discurso político de base urbana, desfilan temas tales como la variación en la imagen del indio, la percepción de su

problemática, o de su posición en el conjunto de la nación peruana. Pero eso mismo hace que el indio aparezca en todo momento como un pálido elemento instrumental dentro de un discurso (político o literario), no como uno de los polos de una tensión sociológica que inspira y permea ese mismo discurso.

Un enfoque radicalmente opuesto al anterior ofrece el trabajo de Víctor Peralta Ruiz: *En pos del tributo. Burocracia estatal, élite regional y comunidades indígenas en el Cusco rural, 1826-1854*<sup>17</sup>. Partiendo de la aplicación de las tesis patrimonialistas de Max Weber al caso peruano, Peralta Ruiz presenta un estudio interesante y provocador sobre la pervivencia del tributo indígena en el Cusco en el marco de lo que él llama “la continuidad en la discontinuidad”; es decir, el desarrollo de los procesos de modernización, en relación dialéctica con un “respeto y retorno permanente al pasado” (p. 12). A partir de este plantamiento se analizan las complejas relaciones entre un Estado patrimonial, unas burocracias rurales y una población indígena cuya condición de tal — o sea, su no inclusión en una nacionalidad homogénea — debía mantenerse como premisa del sistema de dominación. En esta estructura, en la que “no es la hacienda la que hegemoniza sobre la sociedad rural cusqueña ni la que define las relaciones de producción en la sierra, sino los funcionarios del tributo” (p. 13), asume particular significación “un pequeño sector de mestizos beneficiario de la contribución republicana de tipo estamental copiada de la colonia: los recaudadores” (p. 105). Grupo que, si por un lado se distanció conscientemente de la identidad indígena para superar su tradicional ambigüedad étnica y lograr con ello fines de ascenso social, por otro asumió privilegios propios de la antigua aristocracia andina, tales como la denominación de “caciques” y la ocupación de espacios en tierras comunales.

En este contexto, y en el último capítulo del libro, analiza Peralta el surgimiento de una “ideología protoindigenista” que, asumiendo la protección de los indígenas y su cultura, habría sintetizado “el paternalismo y el racismo procesado por los burócratas” (p. 148). Dos tendencias confluyen, así, en el surgimiento de este protoindigenismo. Por un lado, la propia de un pensamiento inscrito en una construcción nacional gestada “bajo raíces culturales de hondas implicaciones corporativas y tradicionales”, en la que la visualización de las relaciones interétnicas se asocia a “un problema estrictamente de estratificación estamental”. Por otro, la adopción de corrientes filosóficas como el positivismo, el liberalismo y el proteccionismo.

En el cruce de ambas tendencias estaría, según Peralta, el origen del protoindigenismo cusqueño de la primera mitad del siglo XIX, que fue a la vez “la semilla del indigenismo contemporáneo” (p. 139). Este protoindigenismo pudo, así, combinar una propuesta de miscegenación para las poblaciones rurales del Cusco con planteamientos etnocidas para los indígenas amazónicos.

Aunque el tratamiento del pensamiento racial es sólo tangencial en la propuesta de Peralta Ruiz, su trabajo tiene la virtud de mostrar la interacción entre el funcionamiento sociológico, la pervivencia de unas estructuras ideológicas históricas que articulan las relaciones interétnicas, y la adopción

instrumental de sistemas de pensamiento foráneos, todo ello en relación dialéctica con el proceso de construcción nacional peruano durante la primera mitad del siglo XIX.

Si la “cuestión del indio” ocupó un lugar preferente en las elaboraciones y polémicas sobre las razas en Hispanoamérica<sup>18</sup>, el desafío de una nueva heterogeneidad representada por los contingentes inmigratorios llevó a extender sus conceptualizaciones a los grupos llegados de ultramar. En *El miedo a la inmigración*<sup>19</sup>, Hebe Clementi estudia el impacto de los contingentes inmigratorios en la Argentina, y las reacciones que suscita (tanto a nivel popular como en la ensayística y en el plano de la decisión política), a partir de un enfoque comparativo con el proceso inmigratorio en los Estados Unidos.

El surgimiento de la xenofobia en el marco de un discurso nacionalista que rechaza la heterogeneidad cultural en la Argentina y, en los Estados Unidos, el nativismo anti-inmigratorio inscrito en la exaltación de un proyecto imperial que se funda en la supremacía de la “raza blanca, anglosajona y protestante”, constituye el punto de mayor significación en el análisis comparativo propuesto por la autora. Otros temas son la vinculación del rechazo étnico y el temor a la subversión social como fuente de políticas discriminatorias en ambos países, y la comparación entre el estallido xenófobo de 1919 en la Argentina y la aparición del Ku-Klux-Klan en los Estados Unidos.

Lamentablemente, una apreciable falta de rigor en el tratamiento del tema específico del pensamiento sobre raza invalida muchas de las afirmaciones de la autora, y buena parte de los contenidos a los que aplica su enfoque comparativo. Ejemplo de ello es la asimilación del concepto determinista y segregacionista basado en la exaltación de “la raza sajona, blanca y protestante, que circula por toda la literatura social y política norteamericana y que sustentan las organizaciones específicas como el Ku-Klux-Klan” al anuncio de Joaquín V. González acerca del advenimiento de una “tercera raza” argentina — pensamiento fundado, precisamente, en la valorización de la miscegenación y la integración cultural (pp. 78-79). De la misma manera, al hablar de la revisión de las connotaciones biológicas del término raza mediante su asimilación a una identidad de cultura, de religión y de lengua, se refiere a “la configuración cultural de un término, al cabo de siglos de teorización biológica de dudosa fiabilidad científica” (p. 80; el subrayado es mío)<sup>20</sup>.

Común a los tres trabajos antes comentados es la focalización en una problemática interétnica circunscrita a los límites de un Estado, y definida a partir de una relación básicamente bipolar, entre un grupo dominante con predominio “blanco” (que puede extender sus filas a la cooptación de elementos “mestizos” incorporados al universo de valores del primero) y una masa “no blanca” en situación subordinada. En el caso de los inmigrantes en la Argentina, el análisis se centra igualmente en el conflicto entre dos polos étnicos vinculados por una relación asimétrica, aunque, por razones obvias, la percepción de las diferencias a partir de rasgos fenotípicos pierde operatividad.

Por el contrario, la extensión de las clasificaciones jerárquicas de las razas a



los grupos europeos, en el marco de la especial forma que asumió la rivalidad entre naciones a partir del último cuarto del siglo XIX, es el tema del que se ocupa Lily Litvak en *Latinos y Anglosajones: orígenes de una polémica*<sup>21</sup>. El análisis se focaliza en las construcciones ideológicas y reacciones políticas que ese desarrollo específico del pensamiento racial generó en la Europa mediterránea en general, y en España en particular, así como en el ámbito intelectual latinoamericano.

Litvak muestra cómo la confluencia de estudios de base cultural, lingüística, etc., que contribuyeron a clasificar a los grupos europeos en “razas”, con las elaboraciones fundadas en la ciencia natural que afirmaban la diversidad biológica de los grupos humanos y su desigual capacidad para la “lucha por la vida”, produjo el surgimiento de una serie de “teorías racistas [que] buscaban una justificación al hecho, absolutamente evidente, del paso del poderío científico, industrial, económico e intelectual de los países del sur a los del norte de Europa” (p. 13). La derrota francesa en la guerra franco-prusiana, el revés italiano en Adua y el desastre español en la contienda hispano-norteamericana alimentaron y reforzaron las conceptualizaciones sobre una “irremediable decadencia” de los países latinos, y la atribución de esa decadencia a una supuesta inferioridad de la “raza latina” con respecto a la “raza anglosajona” o la “germánica”. Concepción en la que principios biológicos se entrecruzaron con la percepción de diferencias de orden cultural y social y la asignación de valores jerárquicos a esas diferencias, como la supuesta ventaja de la moral protestante sobre la católica.

Litvak analiza el surgimiento de violentas polémicas en los países directamente afectados por esa clasificación. Debates depresivos o exaltados, en los que una visualización pesimista del futuro — que llegó a profetizar la desaparición de la “raza latina” — convivió con la reversión de los términos clasificatorios — es decir, la superioridad de los “latinos” sobre los “nórdicos”. Incluso, en el interior de los países mediterráneos, grupos determinados optaron por señalar la existencia en sus ancestros de componentes “germánicos” que definirían su supuesta “superioridad” sobre otros sectores de la población — como los catalanes con respecto a los castellanos.

Una reacción política defensiva dio lugar, además, al surgimiento de un “espíritu panlatino”, que postulaba la creación de ligas y *Zollverein* de los países identificados por ese origen común. Junto a estas visualizaciones de orden supranacional, se produjeron asimismo violentas reacciones nacionalistas que buscaron la afirmación de la propia “raza” en la exaltación del pasado, en las “raíces” artísticas, en las instituciones, o en la psicología nacional.

El impacto de estas ideas en el ámbito hispanoamericano es analizado por Litvak a partir de tres cuestiones básicas: las reacciones defensivas en el contexto de sus relaciones con la América anglosajona, el reforzamiento de una autovisualización como integrantes de una comunidad “hispanica” — que permitió un estrechamiento de lazos con España — y la atribución a ciertos

países (en particular la Argentina) del carácter de “bastión del latinismo contra el anglosajonismo” (p. 76).

Es evidente que esa clasificación jerárquica de los grupos europeos dejaba a las élites del continente en una situación particularmente desfavorable, y venía a incidir en una tradición de conceptualizaciones negativas sobre circunstancias que lastraban el pasado y condicionaban el presente y el futuro. Ahora bien, desde esta perspectiva, el trabajo de Litvak sugiere al lector muchos más interrogantes de los que el mismo análisis se plantea. Interrogantes que se refieren a temas tales como la articulación de estas ideas en el conjunto del pensamiento racial hispanoamericano, su impacto sobre la autoimagen de las élites, sobre la percepción de su viabilidad como naciones, sobre la definición de proyectos modernizadores, o la incidencia de esas conceptualizaciones en la particular forma de inscripción de los países latinoamericanos en el contexto internacional.

### **Raza, racismo, nación**

He dejado para el final el comentario del que es, en mi opinión, uno de los los intentos más importantes por explorar la cuestión del pensamiento racial en América Latina. Al mismo tiempo, y por esa misma razón, es particularmente ilustrativo de algunas marginaciones, ausencias e incluso apriorismos que pueden detectarse en la investigación sobre esta compleja problemática en Hispanoamérica. Se trata del volumen editado por Richard Graham, que reúne tres estudios sobre *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*<sup>22</sup>. La propuesta básica del libro se centra, precisamente, en el análisis de las teorías raciales que sugieron en América Latina bajo la influencia del pensamiento racial europeo y norteamericano, y su proyección sobre la definición de políticas y sobre los comportamientos sociales en el período en que la idea de la clasificación jerárquica de las razas humanas alcanzó su máximo desarrollo y legitimación científica.

En “Race in Argentina and Cuba, 1880-1930: Theory, Policies, and Popular Reaction” (pp. 37-70), Aline Helg<sup>23</sup> se ocupa de las ideas elaboradas por algunos intelectuales prominentes (Sarmiento, Alejandro Bunge y José Ingenieros en Argentina, y Francisco Figueras y Fernando Ortiz en Cuba). Su propuesta se complementa con el examen de las relaciones entre las teorías elaboradas y los procesos sociales de cada país, así como de su impacto sobre la definición de políticas estatales. Esta triple perspectiva interrelacionada es la mayor virtud de este trabajo.

Como encuadramiento básico de su análisis, Helg parte del enfoque de que las ideas raciales europeas y norteamericanas fueron adoptadas y adaptadas por las élites criollas hispanoamericanas como una legitimación de su posición dominante en el contexto interétnico de sus poblaciones, y como una perspectiva desde la cual analizar las propias limitaciones, las posibilidades

hacia el futuro y los medios viables para optimizar tales posibilidades.

En un primer apartado, la autora se centra en la Argentina y comienza con el análisis del pensamiento de los tres personajes antes citados. Helg presenta más que analiza las influencias del darwinismo social y el racismo sobre el pensamiento de Sarmiento, Bunge e Ingenieros, y señala correctamente — pero no extrae consecuencias de ello — las contradicciones existentes entre las teorías deterministas sobre las que los autores basan sus análisis y sus conclusiones últimas, que no siempre se ajustan a aquéllas (las predicciones no evolucionistas de Sarmiento, o las esperanzas antideterministas de Bunge, por ejemplo).

La identificación de algunas políticas de Estado influidas por el pensamiento racial — como las referidas a la población indígena y la atracción de contingentes inmigratorios — continúa el análisis, que se complementa con la perspectiva de que *“European scientific racism had laid the groundwork for a way of thinking about race that ended up being applied to ethnicity in the debate on European immigrants, Italians or Russian Jews. This happened despite the fact that Argentinian theoreticians had not applied the theory to immigrants, whom they considered as a whole beneficial to the country”* (p. 44)<sup>24</sup>. El arraigo de este pensamiento, según la autora, contribuyó a que la raza y la etnicidad fueran elementos incluidos en los debates sobre nacionalismo que se desarrollaron desde la primera década del siglo XX, aunque no habría ejercido una influencia directa sobre la conformación de esa ideología.

En la segunda parte del artículo, referente a Cuba, Helg se enfrenta al hecho de que *“Race was indeed an omnipresent theme in the writing of the Cuban Creole elite of the early twentieth century”* (p. 47). Entre los posibles autores, elige para el análisis las ideas extremas y pesimistas de Francisco Figueras, inspiradas por Bunge, así como los escritos tempranos del conocido sociólogo e historiador Fernando Ortiz sobre el componente negro de la población cubana. Según Helg, *“his (Ortiz’s) contribution to Latin American thought was mainly to integrate the criminology of Italian physician Cesare Lombroso with racial theory about Cuba and to focus on the cultural manifestations of races rather than on their physical features”* (p. 52). No hay más referencias a las corrientes intelectuales en las que se inscribirían estos autores.

El análisis prosigue con la proyección de las ideas raciales sobre las políticas de segregación aplicadas en Cuba y la reacción de la población de color a las mismas, que condujo a la creación del Partido Independiente de Color en 1908 y desembocó, finalmente, en la guerra racial de 1912, con su sangrienta secuela.

Según Helg, *“when writing about race Cuban Creole intellectuals harmonized with the framework of European scientific racism”* (p. 57); en ese contexto, aspiraban a solucionar el problema racial sobre el modelo argentino, mediante el eventual blanqueamiento de la población. No obstante, *“by the 1920s, Creole intellectuals had resigned themselves to the fact that Cuba would remain a biracial society. But they continued to favor the Hispanic component, allowing only a few expressions of Afro-Cuban culture. Segregation did not*

*disappear and most open racism was turned against a new scapegoat: the black Haitian and Jamaican immigrants*" (p. 57).

La focalización del análisis en la identificación de actitudes racistas que afectaron a la convivencia interétnica impide a la autora no sólo profundizar, sino incluso caer en la cuenta de la complejidad extraordinaria del panorama social e ideológico que ella misma tiene la virtud de presentar. De tal forma, no se intenta superar la muy insuficiente explicación de "necesidades de mano de obra" para la paradoja de una élite convencida de la necesidad de blanquear su población, y que sin embargo favorece la acogida de inmigrantes negros (haitianos y jamaicanos) en el mismo año de 1912, cuando aún resonaban los ecos de la sangrienta "guerra de razas". De igual manera, el que se prohibiera a las esposas de un senador y dos congresistas negros participar en actos oficiales entre 1902 y 1905 es señalado, correctamente, como una muestra de segregación racial; pero no se extiende el análisis a la perspectiva contraria — igual o más llamativa que la anterior — de que muy pocos años después de la abolición de la esclavitud (completada en Cuba en 1886), y en ese contexto "segregacionista", tres hombres de color ocuparan cargos parlamentarios.

El mismo enfoque lleva a la autora a mostrarse "*disconcerted by their [the Argentinian and Cuban thinkers'] acceptance of European racial theories*" (p. 59), a pesar de que la realidad latinoamericana "*so apparently contradicted European ideas*". Por ello, "*No one dared or wanted to oppose seriously the concept of race*" (p. 60). Es más, "*intellectuals chose psychobiology, rather than socioeconomic analysis, and heredity rather than environment, to account for their national problems*" (p. 59); "*their writings were often a pale and ill-digested adaptation of European and Northamerican works*", y "*like their mentors, they abstained from presenting evidence or data*" (*ibid.*).

El que uno de los autores estudiados, Fernando Ortiz, considerara que la separación psicológica entre el negro esclavo y el blanco condicionado por las características de una sociedad esclavista no era tan radical como podía creerse desde una observación superficial<sup>25</sup> (una afirmación, por cierto, básicamente sociológica, no determinista y basada en la observación directa del entorno cubano) no parece hacer mella en la interpretación monolítica de Helg. Como tampoco el hecho de que su importante y ciertamente documentado estudio sobre la población de origen africano se base íntegramente en la definición del concepto de raza en términos culturales y no biológicos (factor este último que la autora reconoce, pero sorprendentemente no toma en cuenta en la discusión). Igualmente, las invocaciones casi obsesivas de los intelectuales hispanoamericanos en favor de la educación masiva — y, por cierto, las políticas de estado que de ellas se derivaron — no le sugieren otra explicación que la de ser "*a mild re-theorization in order to avoid total pessimism*" (p. 60).

No obstante, según Helg, "*when scientific racism threatened ruling class interests, it was quick to distance itself from this doctrine. This was obvious in the case of Argentina with regard to the reaction of the Creole landed élite to 'undesirable' European immigrants: it was not only Russian Jews who were*

*expelled, but also some Spaniards and Germans*" (p. 58). En el caso de Cuba, "*absolute consistency with scientific racism should have favoured annexation to the superior Anglo-Saxon United States; that was not the conclusion of the Cuban elite*" (p. 58).

Es posible que un análisis que "desabsolutizara" la incidencia del pensamiento racial determinista, mostrándolo en interacción con otros factores, como la pervivencia de estructuras mentales históricas o las aspiraciones de construcción nacional, pudiera contribuir a desvelar la articulación de procesos mentales y sociales que la autora, en su desconcierto, presenta como contrasentidos originados en las apetencias de poder de una élite, como contradicciones de una doctrina mal digerida, o como elaboraciones destinadas a "*relieve anxiety and guilt*" (p. 61).

La pervivencia de categorizaciones raciales en el utillaje teórico de escritores y políticos mexicanos, críticos con respecto a una tradición de pensamiento racista, es abordada en el capítulo que Alan Knight dedica al tema "Racism, Revolution and *Indigenismo*: Mexico, 1910-1940" (pp. 71-113). El análisis de esta pervivencia en el indigenismo enmarcado en la Revolución Mexicana es, precisamente, uno de los ejes fundamentales del estudio de Knight, para quien "*even where it [el indigenismo] reacted against Porfirian racism, it continued to operate within the racist paradigm — it could not, in other words, break out of that paradigm, but chose rather to criticize and invert several of its basic tenets. Like Marx, shackled to Ricardian political economy, the indigenistas could shake the bars of their conceptual prison but not escape from it*" (p. 87).

De tal manera, según Knight, "*self-conscious antiracist activists*" como Manuel Gamio mantuvieron la categoría de "raza" como una variable independiente fundamental — "*not reduced to ethnicity, a socially and culturally defined identity*" (p.88). Otros indigenistas conspicuos sostuvieron la existencia de diferencias raciales — que en algunos casos llevó a invertir los términos de la valorización en favor del indio, produciendo un "racismo invertido" — o explicaron la historia mundial como un resultado de la "lucha de razas".

El autor reconoce que "*this perpetuation of racist ideas among a group of thinkers committed to resist the older, Eurocentric racism is hardly surprising*" (p. 88), dada la fuerza de las categorizaciones raciales en las estructuras ideológicas de la época. No obstante, afirma Knight, "*it can be suggested that the perpetuation of this discourse probably helped maintain both the notion of 'race' and, to some degree, the practice of racism*" (p. 87). Y observa, asimismo, que aunque la base innata y biológica de la atribución racial fue desplazándose crecientemente a factores derivados del ambiente y de la historia, se mantuvo un determinismo en el que "etnicidad" y "raza", puestas en un mismo nivel, actuaron como determinantes de "*significant ascribed characteristics of such strength and staying power that they are, in practical terms, immutable*", lo que las hace susceptibles de "*to fall prey to racism*" (p. 93). Es importante señalar que, para Knight, el que esas "*significant ascribed characteristics*" se fundasen

en factores biológicos, ambientales o históricos, es algo secundario.

Uno de los méritos del artículo de Knight es la interrelación que establece entre el pensamiento elaborado y su marco teórico, la tradición de complejas relaciones interétnicas en la que se inscribe (que remonta hasta el período colonial), y el conflicto entre ideología oficial y circunstancias sociopolíticas. Tal cual lo anuncia en sus párrafos introductorios, *“the analysis proceeds from theory to practice, from formal statements to informal relations, from the study to the street”* (pp. 71-72).

Esta perspectiva múltiple, unida a la identificación de continuidades y discontinuidades históricas, le permite vincular el pensamiento racial a procesos más amplios, como el imperativo de construcción nacional. De tal forma, el replanteamiento de la “cuestión del indio” que se produce con la revolución mexicana es estudiado por el autor no como una reacción al período porfirista<sup>26</sup>, sino como un cambio de énfasis: *“If the Porfiristas had labored to build state and nation, the revolutionaries had to continue the work but to a different tune. The very continuity of practice demanded some abrupt changes of rethoric”* (p. 83). Así, a la integración coercitiva y opresiva de la etapa anterior se habría opuesto una integración persuasiva, ilustrada y no coercitiva del indio en la sociedad mexicana. En este contexto analiza Knight la construcción básica de la Revolución Mexicana: el mito de “nación mestiza”, así como lo que él considera un desplazamiento del rechazo racial a la marginación de la “cuestión del negro” y la sinofobia.

Finalmente, yendo *“from the study to the street”*, el autor se desplaza desde las elaboraciones ideológicas y políticas al tercer eje de su análisis: la autonomía del “prejuicio” con respecto al “discurso oficial”. Se plantea la pervivencia actual, en las relaciones interétnicas, de un comportamiento fundado en la discriminación del indio y el “blaqueamiento” como un valor social, a pesar de la ideología indigenista oficial y de la convicción popularmente arraigada acerca de la desaparición del “racismo” en México. Knight explica esta pervivencia como resultante de dos factores: 1) las propias contradicciones del indigenismo oficial que, aunque contuvo los excesos del racismo biológico, *“led to devise racist formulae of its own”* (p. 101), y 2) la pervivencia de factores deterministas, unida a las circunstancias sociopolíticas: *“The demise of biological racism by no means spells the end of racism, which may be predicated upon other deterministic factors, and which is likely to survive, irrespective of shifts in official ideology, so long as sociopolitical circumstances are propitious”* (p. 101).

No obstante, la propia afirmación de Knight de que *“the ancient practice of ‘whitening’ also continues, reinforced by film, television and advertising stereotypes”* (p. 100), parecería sugerir que más que una concepción determinista de la diversidad racial, que no logró romper vínculos con las conceptualizaciones decimonónicas, lo que permanece es una práctica cotidiana de raíz secular, instrumentada sobre una realidad sociológica. En otras palabras, se plantea el interrogante de si el pensamiento revolucionario,

inserto él mismo en una forma secular de percepción de las diferencias, sería un ejemplo significativo de las limitaciones que se oponen a la modificación radical de unas estructuras mentales consolidadas a lo largo de siglos de relaciones interétnicas asimétricas.

Los dos artículos aquí comentados, a pesar de sus diferencias, presentan algunas problemáticas comunes que interesa destacar aquí, no porque invaliden esos trabajos, sino porque, como se ha señalado antes, son expresivas de marginaciones, ausencias y apriorismos cuya detección podría favorecer, creo yo, el desarrollo de la investigación sobre pensamiento racial en Hispanoamérica.

### A modo de reflexión

En primer lugar, aunque ambos aluden a las fuentes de pensamiento en que se inscriben las ideas estudiadas, se trata de referencias genéricas a las corrientes o autores más conocidos, como Darwin, Spencer, Le Bon o Lombroso (cuyas elaboraciones se concentran en la segunda mitad del siglo XIX). De esta manera se pierden de vista las complejidades de un pensamiento que se fue estructurando a lo largo de más de un siglo y que estuvo legitimado científicamente, como la proyección a los grupos humanos de las teorías propias de la Ciencia Natural<sup>27</sup>. Pero además se pasa por alto el hecho de que la multiplicidad de manifestaciones de este pensamiento — y las intensas polémicas que generó — llegaron al mundo hispanoamericano y formaron parte de sus discusiones intelectuales desde fechas muy tempranas<sup>28</sup>, como también fue temprano el eco que recibieron las corrientes críticas a ese pensamiento<sup>29</sup>.

Finalmente, se omite el hecho de que tales teorías — y el utillaje metodológico y terminológico que las acompañaba — no fueron rechazadas en la propia Europa sino muy tardíamente, y que su monopolio sobre el inconsciente colectivo no recibió una auténtica y duradera sacudida hasta que la barbarie nazi, aplicada a un grupo de raza “blanca”, puso de manifiesto la gravedad de sus implicaciones. Incluso en fechas más recientes, el determinismo biológico ha vuelto a aparecer en el ámbito científico, tal como se refleja en la Sociobiología<sup>30</sup>.

Otro problema, en parte relacionado con lo anterior, es que se abstraen unas pocas ideas raciales que son consideradas en bloque (sin tener en cuenta las intensas polémicas que generaron a uno y otro lado del Atlántico) y además son presentadas en compartimentos estancos (no como momentos de un *continuum* sujeto a variaciones en el tiempo). Se pasan, así, por alto los cambios que se derivan tanto de la evolución de las polémicas como de la modificación en los condicionamientos sociopolíticos en cuyo marco tales polémicas se desarrollan. Así, por ejemplo, la referencia exclusiva al influjo del evolucionismo darwinista margina las implicaciones específicas que entraña el

evolucionismo de Lamarck (de tanta incidencia en el pensamiento hispanoamericano como el primero<sup>31</sup>). Y es de validez dudosa poner en un mismo nivel las elaboraciones de principios del siglo XX con *La Raza Cósmica* de Vasconcelos, publicada en 1925<sup>32</sup>.

Por otra parte, la focalización preferente del análisis en la detección de comportamientos “racistas” oscurece o simplifica la aprehensión de ciertos procesos. Así, la observación acerca de que cubanos y argentinos no aceptaron la posibilidad de construcciones nacionales multirraciales y multiculturales<sup>33</sup> (Helg, p. 60), o el presentar la política integradora del indio y el rechazo a los inmigrantes chinos en México como la cara y cruz de una misma actitud “racista” (Knight, pp. 96-97), son dos ejemplos donde no se toma en cuenta que esas actitudes se inscriben de lleno en las problemáticas generadas por la propia construcción nacional hispanoamericana, construcción que se realiza a partir de sociedades multiétnicas. Y conviene recordar que, en el contexto de los conceptos de “nación” que eran hegemónicos en la época, cuestiones tales como las dudas sobre la capacidad de ciertos grupos humanos para la modernización, o las dificultades opuestas por una sociedad multiétnica al imperativo de la homogeneidad<sup>34</sup>, implicaban problemáticas tan graves como el cuestionamiento de la propia construcción nacional. Ese es el trasfondo, por ejemplo, de la muy distinta posición que ocupó el indígena en las polémicas positivistas en ámbitos de estructura sociológica tan diferente como México y Argentina, a pesar de estar ambos sujetos al impacto de las mismas ideas raciales.

Finalmente, quisiera llamar la atención sobre los peligros que entraña la palabra “raza” a la hora de estudiar procesos históricos, así como la asimilación automática del empleo de ese término a sus posibles derivaciones “racistas”.

Por un lado, la vinculación del término “raza” con la percepción de las diferencias entre los grupos humanos precede y excede la clasificación de tales grupos en una escala jerarquizada y supuestamente “natural”, tal cual se elaboró a lo largo del siglo XIX. Por ello, el rechazo a una clasificación jerárquica de las razas — entendidas como grupos cerrados “inferiores” y “superiores” — no era incompatible con el mantenimiento del concepto mismo de raza, en el que podían convivir definiciones culturales y la percepción de rasgos fenotípicos<sup>35</sup>. Es más, la aplicación del término raza a la distinción de rasgos somáticos — que, por otra parte, pueden ser evidentes a simple vista —, o la atribución a ciertos grupos de determinadas características, no conduce necesariamente al racismo. En este sentido, Ruth Benedict, en un libro escrito durante la Segunda Guerra Mundial y destinado a combatir — precisamente — el biologismo determinista nazi, afirmaba: “[*But the Negroes*] — or the Japanese, or the Indians — [*are not Whites*]. Then the Anthropologist, who has probably spent years of his life patiently investigating racial differences, has to say again that to recognize Race does not mean to recognize Racism. Race is a matter for careful scientific study; Racism is an unproved assumption



*of the biological and perpetual superiority of one human group over another*"<sup>36</sup>.

Por otra parte, la focalización preferente del análisis sobre pensamiento racial en la detección de actitudes "racistas" opta por eludir el problema fundamental: el de la conflictividad inherente a la percepción de las diferencias en contextos multiétnicos. Dicha conflictividad puede asumir, o no, caracteres racistas, pero está siempre presente — sea de forma latente o expresa — en situaciones de relación interétnica.

No se trata de negar las pervivencias de algunas conceptualizaciones hondamente arraigadas (de hecho, el pensamiento del siglo XX, hasta el día de hoy, sigue inscrito en lineamientos básicos de las construcciones decimonónicas), ni mucho menos de minimizar los alcances del prejuicio racial, sino de no perder de vista la tensión dialéctica entre esa específica construcción determinista y otras formas seculares de percepción de las diferencias. En este sentido, puede ser útil el siguiente comentario de Jeffrey Prager: *"Racism is a concept which implies an unchanging and negative valuation of a racial group. It is a construct that stands outside of history. The challenge is, rather, to situate racial antipathies in history, to contextualise their expression, and to comprehend their changing configurations over time"*<sup>37</sup>.

Finalmente, a la hora de estudiar un tema tan complejo — y de tan graves implicaciones políticas y sociales — como el del pensamiento racial en Hispanoamérica, creo que se impone la necesidad de no desestimar los matices. La diferencia entre una concepción determinista biológica y otra que se basa en factores culturales e históricos no borra los prejuicios raciales, ni su operatividad en la convivencia interétnica; pero sí puede definir, por ejemplo, la distancia entre una construcción nacional étnicamente exclusiva y otra inclusiva, o entre el exterminio potencial y la redención por la educación. Y las contradicciones entre ideas deterministas y propuestas que no lo son, o la convivencia de políticas integracionistas con políticas de exclusión, se insertan en la interacción de una multiplicidad de factores, tales como el impacto de un pensamiento elaborado, la existencia o no de fronteras étnicamente permeables, o la operatividad de los prejuicios vinculados a una forma secular de entender las relaciones interétnicas.

A pesar de las anteriores puntualizaciones, quiero insistir en que el volumen editado por Richard Graham, al hacer hincapié en la interacción entre el nivel del pensamiento elaborado y el de los procesos sociales, representa un punto de inflexión en una tendencia que, con escasas excepciones, generalmente ha optado por disociar ambos planos, o por supeditar el primero al segundo.

En suma, mi intención ha sido poner de manifiesto la complejidad de los desafíos que enfrenta la investigación sobre el pensamiento racial en Hispanoamérica. Desafíos que incluyen el tomar en cuenta en esa problemática una percepción amplia y cuidadosa de las corrientes ideológicas que alimentan las polémicas, sus canales de recepción en los círculos hispanoamericanos, su

adopción, pero también su adaptación y traducción, tanto en la ensayística como en la actividad propiamente científica, y tanto en su complejidad sincrónica como en las variaciones que experimenta a través del tiempo; las tensiones entre las ideas y la realidad sociológica, y entre el impacto de un pensamiento foráneo y una forma específica y tradicional de concebir las relaciones interétnicas; la interacción dialéctica entre las polémicas sobre la “cuestión racial” y la problemática específica de la construcción nacional, así como la forma en que el pensamiento racial afectó no sólo las relaciones interétnicas, sino la autoimagen de las propias élites hispanoamericanas y su particular forma de articulación en el contexto internacional.

## NOTAS

1. Los rasgos “físicos”, como elementos identificatorios de las razas, raramente se pensaron disociados de otro tipo de adscripciones como las “culturales”, “psíquicas”, “nacionales”, “lingüísticas”, etc. De ahí la dificultad en dar una definición unívoca del término *raza* que se ajuste a la forma en que fue utilizado por los científicos, ensayistas y literatos del período que se menciona (Cfr. Nancy Stepan, *The Idea of Race in Science: Great Britain 1800-1960*, Macmillan Press, London-Oxford, 1982, p. xvii.). En el presente artículo, la expresión de “pensamiento racial” se atiene a esa conceptualización que fue prevaleciente y escasamente discutida en la época.
2. Importancia fundamental tuvo el tráfico europeo de esclavos negros, iniciado en el siglo XV y que alcanzó una expansión extraordinaria a lo largo de los tres siglos siguientes, ya que la esclavitud moderna — a diferencia de la antigua — estuvo estrechamente asociada a un grupo humano con un color de piel determinado. La convicción inicial sobre la inferioridad intrínseca del negro se transformó en prejuicio general contra los grupos de piel oscura, habitualmente no europeos. Stepan, *op. cit.*, pp. xi-xii.
3. En palabras de Nancy Stepan (*op. cit.*, pp. xv-xvi): “*Ideological issues, broadly understood, were embedded in scientific argument. [But] The scientists who gave scientific racism its credibility and respectability were often first-rate scientists struggling to understand what appeared to them to be deeply puzzling problems of biology and human society*”.
4. Sobre la clasificación de la población europea asociando tipos raciales y sociales, véase Lewis P. Curtis: *Apes and Angels: The Irishman in Victorian Caricature*, Smithsonian Institution Press, Washington, 1971; Judith Wechsler: *A Human Comedy: Physiognomy and Caricature in Nineteenth-Century Paris*, Thames and Hudson, London, 1982; y Mary Cowling: *The Artist as Anthropologist. The Representation of Type and Character in Victorian Art*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.
5. Esta paradoja en el desarrollo de las corrientes de pensamiento se proyectó muchas veces en las actitudes individuales. De hecho, muchos de los científicos que contribuyeron a afianzar la convicción en una escala jerárquica de razas humanas, en cuyo extremo inferior se encontraría el negro, fueron al mismo tiempo decididos abolicionistas. Tal fue el caso del propio Darwin.
6. Además del trabajo ya citado de Nancy Stepan — que considero particularmente útil y esclarecedor — pueden consultarse, entre otros, George L. Mosse: *Toward the Final Solution: A History of European Racism*, J.M. Dent, London, 1978; Michael Banton: *Racial Theories*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987; John S. Haller: *Outcasts from Evolution: Scientific Attitudes of Racial Inferiority, 1859-1900*, University of Illinois Press, Urbana, 1971; George W. Stocking: *Race, Culture and Evolution: Essays in the History of Anthropology*, Collier-Macmillan, London, 1968; Harold E. Pagliaro (ed.): *Racism in the*

- Eighteenth Century: Studies in Eighteenth Century Culture*, The Press of Case Western Reserve University, Cleveland and London, 1973. Para los Estados Unidos, véase Reginald Horsman: *Race and Manifest Destiny. The Origins of American Racial Anglo-Saxonism*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1981; William Stanton: *The Leopard's Spots: Scientific Attitudes toward Race in America, 1815-1859*, The University of Chicago Press, Chicago, 1960 y George M. Frederickson: *The Black Image in the White Mind: The Debate on Afro-American Destiny, 1817-1914*, Harper & Row, New York, 1971. Para la recepción del darwinismo social en diversas partes del mundo, véase Thomas F. Glick: *The Comparative Reception of Darwinism*, The University of Chicago Press, Chicago and London, 1988. El mismo tema, centrado en los Estados Unidos, en Richard Hofstadter: *Social Darwinism in American Thought*, the Beacon Press, Boston, 1955 (para su incidencia sobre el "pensamiento racial", véase especialmente el capítulo 9).
7. Véase, por ejemplo, Paul B. Rich: *Race and Empire in British Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986; Bernard Semmel: *Imperialism and Social Reform: English Social-Imperial Thought 1895-1914*, Anchor Books, New York, 1968; V.G. Kiernan: *The Lords of Human Kind: Black Man, Yellow Man and White Man in an Age of Empire*, Little Brown, Boston, 1969. Para una perspectiva no colonial, véase Bernard Lewis: *Race and Color in Islam*, Harper & Row, New York, 1971.
  8. Patricia Seed: "Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753", en *Hispanic American Historical Review*, 62 (4), 1982, pp. 569-606. La cita corresponde a la p. 574.
  9. La permeabilidad relativa de las fronteras étnicas durante la colonia ha sido objeto de algunas excelentes investigaciones. Además de la ya indicada de Patricia Seed, véase la monografía clásica de Magnus Mörner: *Race Mixture in the History of Latin America*, Little, Brown & Co., Boston, 1967; John K. Chance y William B. Taylor: "Estate and Class in a Colonial Society: Oaxaca in 1792", en *Comparative Studies in Society and History*, 19 (1977), pp. 454-487; Robert McCaa, Stuart Schwartz y Arturo Grubessich: "Race and Class in Colonial Latin America: A Critique", en *Comparative Studies in Society and History*, 21 (1979), pp. 431-432; John K. Chance: *Race and Class in Colonial Oaxaca*, Stanford University Press, Stanford, 1978; Edgar F. Love: "Marriage Patterns of Persons of African Descent in a Colonial Mexico City Parish", en *Hispanic American Historical Review*, 51 (1) 1971, pp. 79-91.
  10. Seed, *op. cit.*, p. 591. Sobre esta característica de la estructura sociológica hispanoamericana Charles Wagley acuñó la categoría de "raza social", que tuvo gran éxito en el ámbito académico. Charles Wagley, "On the Concept of Social Race in the Americas", en *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas*, San José de Costa Rica, 1959, vol. I, pp. 403-417.
  11. Michael Zuckerman: "Identity in British America: Unease in Eden", en Nicholas Canny y Anthony Pagden (eds.): *Colonial Identity in the Atlantic World, 1500-1800*, Princeton University Press, Princeton, 1987, pp. 115-158; cita en p. 145.
  12. Tal fue el caso, por ejemplo, de los Cherokees asentados en el estado de Georgia. Convertidos en agricultores exitosos, se regían por un gobierno representativo y un sistema judicial calcado de las instituciones "blancas", y mantenían escuelas lancasterianas. No obstante, se les negaron los derechos de ciudadanía y fueron expulsados de sus tierras en la década de 1820, debido a la opinión generalizada de que "the main problem was not those Indians who had failed to respond to white civilization but those who had succeeded". Horsman, *op. cit.*, pp. 196-197.
  13. En un reciente estudio, por ejemplo, se afirma que "the three primary racial stocks in Latin America — Iberian, Native American, and African — and the 'mixed races' resulting from generations of their 'crossings', all received low rankings on the Anglo-Saxon scale of human achievers. More to the point, North Americans by 1825 had satisfied themselves that the racial mix of the new states to a large degree explained their pervasive social incoherence and internecine conflicts which were certain to retard their economic development and deny them an early voice in the affairs of, or even to borrow wisely from, the North Atlantic community of nations". John J. Johnson: "The Racial Composition of Latin American Port Cities at Independence as Seen by Foreign Travelers", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat*,

- Wirtschaft und Sozialwissenschaften Lateinamerikas*, 23 (1986), pp. 247-266. Cita en la p. 248. Véase también Philip Wayne Powell: *The Tree of Hate: Propaganda and Prejudices Affecting the United States Relations with the Hispanic World*, New York and London, 1971.
14. Ver notas (6) y (7).
  15. Además de los trabajos citados en la nota (9), puede consultarse, entre muchos otros, Magnus Mörner (ed.): *Race and Class in Latin America*, Institute of Latin American Studies, Columbia University, New York and London, 1970, y Rodolfo Stavenhagen: *Social Classes in Agrarian Societies*, Anchor, New York, 1971. Para una discusión sobre esta dimensión del tratamiento de las relaciones interraciales, véase Peter Wade: "Race and Class: The Case of South American Blacks", en *Ethnic and Racial Studies*, 8, 2 (1985), pp. 233-249
  16. Editado en *American University Studies*, Peter Lang, New York, 1987.
  17. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco, 1991.
  18. Sobre la imagen del indio y el indigenismo existe una literatura tan amplia, que hace imposible todo intento de exhaustividad. Por ello, me limitaré a citar algunos pocos títulos representativos. Luis Enrique Tord: *El indio en los ensayistas peruanos, 1848-1948*, Editoriales Unidas, Lima, 1978; José Deústua y José Luis Rénique: *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú, 1897-1931*, Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco, 1984; Malgorzata Nalewajko: "La imagen del indio en el Perú durante los años veinte de nuestro siglo: la discusión sobre la integración nacional", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 26 (1989), pp. 229-259; Gonzalo Aguirre Beltrán: *Lenguas vernáculas, su uso y desuso en la enseñanza: la experiencia de México*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1983; Martin S. Stabb: "Indigenism and Racism in Mexican Thought: 1857-1911", *Journal of Interamerican Studies*, 1 (1959), pp. 405-423; T.G. Powell: "Mexican Intellectuals and the Indian Question, 1876-1911", *Hispanic American Historical Review*, 48 (1968), pp. 19-36.
  19. Editorial Leviatán, Buenos Aires, 1984.
  20. Para otras discusiones sobre las reacciones ante la inmigración en Hispanoamérica, véase Tulio Halperín Donghi: "¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)", en *Id.: El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1987, pp. 189-238, y Jean-Pierre Blancpain: "Intelligentsia nationale et immigration européenne au Chili de l'Indépendance à 1914", *Jahrbuch für Geschichte von Stadt, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 18 (1981), pp. 249-289.
  21. Puvill-Editor, Barcelona, 1980.
  22. University of Texas Press, Austin, 1990. Uno de estos artículos, el de Thomas Skidmore sobre "Racial Ideas and Social Policy in Brazil, 1870-1940" (pp. 7-36), no será comentado aquí, dado que tanto el tema del pensamiento racial en Brasil como la rica bibliografía que se ha ocupado de él ofrecen problemáticas particulares, distintas a las del ámbito específicamente hispanoamericano en el que se centra el presente trabajo.
  23. Para otras incursiones de esta autora sobre el mismo tema, véase por ejemplo su artículo sobre "Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina", en *Estudios Sociales* (Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales-FAES), Número 4, marzo de 1989, pp. 37-53.
  24. Esta última afirmación no sólo es discutible sino que está en clara contradicción con la documentación disponible. Véase, por ejemplo, mi estudio "La 'selectividad étnica' en la política inmigratoria del primer gobierno peronista: Una propuesta de reinterpretación", ponencia presentada a la Sixth Conference of the Latin American Jewish Association, University of Maryland at College Park, 6-8 octubre 1991.
  25. Esta afirmación aparece en uno de los libros consultados por Helg; *cfr.* Fernando Ortiz: *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975 (1a. ed. 1916), p. 27.
  26. Para la "cuestión del indio" durante el Porfiriato, véase Powell, *op. cit.*, Stabb, *op. cit.* y Moisés González Navarro: "Las ideas raciales de los científicos, 1890-1910", *Historia Mexicana*, 37, 4 (1988), pp. 565-583.
  27. De hecho, en la mayor parte de los estudios sobre el pensamiento racial hispanoamericano del siglo XIX se suele dar como única fuente el famoso estudio del Conde de Gobineau, *Essai sur*

- l'inégalité des races humaines* (Paris, 1853-55). Por dar un único ejemplo entre los muchos posibles, véase Alberto Flores Galindo: "República sin ciudadanos", en *Id.: Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*, Editorial Horizonte, Instituto de Apoyo Agrario, Lima, 1987, pp. 257-285.
28. Marie-Danièle Demelas ha señalado, por ejemplo, que trabajos como los de Cuvier y, en general, las polémicas que agitaban al mundo científico europeo, fueron conocidos en Bolivia desde la década de 1830 (Cfr. "Darwinismo a la Criolla: el Darwinismo Social en Bolivia, 1880-1910", en *Historia Boliviana*, 1/2 (1981), pp. 55-82).
  29. Tal es el caso del mexicano Manuel Gamio, inscrito en la principal corriente de crítica al determinismo biológico encabezada por el antropólogo Franz Boas. El programa de Gamio, que refleja muy bien las ideas ambientalistas de aquél, aparece en un texto publicado en fecha tan temprana como 1916, sólo cinco años después de la edición del texto crítico fundamental de Boas. Este hecho es obviado por Knight en su tratamiento de Gamio (Cfr. Franz Boas: *The Mind of Primitive Mind*, New York, 1943 (1 ed., 1911) y Manuel Gamio: *Forjando Patria*, México, 1916. Para una visión general de los escritos tempranos de Gamio, véase la *Antología* de sus textos publicada por la Universidad Autónoma de México, México, 1985).
  30. Cfr. Stepan, *op. cit.*, pp. 188-189. Para una discusión de la Sociobiología, Marshall Sahlins, *The Use and Abuse of Biology: An Anthropological Critique of Sociobiology*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, Michigan, 1976.
  31. Cfr. Roberto Moreno: *La polémica del darwinismo en México. Siglo XIX*, UNAM, México, 1984.
  32. Helg, *op. cit.*, p. 60.
  33. Este tipo de propuestas no surge hasta fechas muy posteriores. Para la aplicación de políticas "homogenizadoras" en el periodo anterior a la Primera Guerra Mundial, y en un ámbito distinto del hispanoamericano, véase R.D. Grillo: *Dominant Languages. Language and Hierarchy in Britain and France*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.
  34. Sobre este tema, véase R.D. Grillo, *op. cit.*, Mónica Quijada, *op. cit.*, y Judith Bokser-Liwerant: "Identidad e integración nacional: México frente a la inmigración judía", ponencia presentada a la Sixth Conference of the Latin American Jewish Association, University of Maryland at College Park, 6-8 octubre 1991.
  35. Tal es el caso del propio Franz Boas, por no hablar de Fernando Ortiz o Manuel Gamio. Este último, parafraseando inicialmente a Franz Boas, afirma: "No existe la pretendida inferioridad innata que se atribuye a algunos de estos grupos en relación con otros, sino que es producida por causas de orden histórico, biológico, geográfico, etc., es decir *causas de educación y medio que al variar hacen desaparecer aquella inferioridad*. [...] El indio... no es ni superior ni inferior... sucede que determinados antecedentes históricos y especialísimas condiciones sociales, biológicas, geográficas, etc., del medio en que vive, lo han hecho hasta hoy inepto para recibir y asimilar la cultura de origen europeo. [...] Si deja de considerarse, como lo hace, biológicamente inferior al blanco, si mejoran su alimentación, su indumentaria, su educación y sus esparcimientos, el indio abrazará la cultura contemporánea al igual que el individuo de cualquier otra raza", M. Gamio: *Forjando Patria*, México, 1916, p. 23-25.
  36. Ruth Benedict: *Race and Racism*, Routledge & Kegan Paul, London, 1983 (1a. ed. 1942), p. VII.
  37. Jeffrey Prager: "American Political Culture and the Shifting Meaning of Race", en *Ethnic and Racial Studies*, 10, 1 (1987), pp. 62-81. Cita en p. 75.